

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 24

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos del efectivo por los años terminados en esas fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

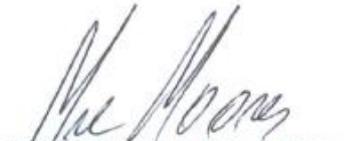
A la Junta General de Accionistas de
COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.
Página 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis:

5. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.
6. La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 10 de 2014 y se estima que los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.



MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 10 del 2014
Quito - Ecuador



CPA. Jaime Suárez Herrera
Secio
Registro No. 21.585

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	145,466	36,241
4	Inversiones temporales	3,545,453	1,851,938
5	Activos financieros, neto	23,665,097	28,725,349
6	Inventarios	4,473,750	6,825,394
7	Activo por impuesto corriente	1,199,811	689,311
8	Servicios y otros pagos anticipados	<u>49,134</u>	<u>82,983</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>33,078,711</u>	<u>38,211,216</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Propiedades, planta y equipo, neto	3,648,960	791,393
	Activo por impuesto diferido	1,375	1,375
10	Inversiones en acciones y participaciones	43,989	43,989
11	Cuentas por cobrar largo plazo	<u>3,916,825</u>	<u>3,959,135</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>40,689,860</u>	<u>43,007,108</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
12	Pasivos financieros	16,759,032	17,468,577
13	Otras obligaciones corrientes	<u>2,151,824</u>	<u>2,605,785</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>18,910,856</u>	<u>20,074,362</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
14	Reserva para jubilación patronal	<u>0</u>	<u>75,860</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>0</u>	<u>75,860</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>18,910,857</u>	<u>20,150,222</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
15	Capital social	10,350,450	10,350,450
	Aportes para futuro aumento de capital	229,946	229,946
	Reservas	3,157,468	3,204,446
	Resultados acumulados	<u>8,041,140</u>	<u>9,072,044</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>21,779,004</u>	<u>22,856,886</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>40,689,860</u>	<u>43,007,108</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS	2013	2012
2	Venta de bienes	22,843,830	25,140,728
2	Prestación de servicios	<u>10,770,897</u>	<u>10,267,105</u>
	VENTAS NETAS	33,614,727	35,407,833
2	(-) COSTO DE VENTAS	<u>22,302,843</u>	<u>24,088,185</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>11,311,884</u>	<u>11,319,648</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
	(-) Gastos administrativos	<u>10,604,002</u>	<u>10,726,870</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>707,882</u>	<u>592,778</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS)</u>		
	(+) Ingresos financieros	93,984	88,946
	(-) Gastos financieros	99,218	61,323
	(+) Otros ingresos	2,905,724	7,609,656
	(-) Otros egresos	<u>30,017</u>	<u>337,064</u>
	TOTAL	<u>2,870,473</u>	<u>7,300,215</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	3,578,355	7,892,993
16	Menos: 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(536,753)	(1,183,949)
16	Menos: 22% - 23% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(658,484)</u>	<u>(938,465)</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>2,383,118</u>	<u>5,770,579</u>
17	UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>0,23</u>	<u>0,56</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>legal</u>	<u>Reservas facultativa</u>	<u>de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	10,350,450	229,946	2,607,537	52,073	259,216	3,587,085	17,086,307
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	5,770,579	5,770,579
Transferencia	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>285,620</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(285,620)</u>	<u> </u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	10,350,450	229,946	2,893,157	52,073	259,216	9,072,044	22,856,886
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	2,383,118	2,383,118
Transferencia	0	0	212,238	0	(259,216)	46,978	0
Pago de dividendos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(3,461,000)</u>	<u>(3,461,000)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>10,350,450</u>	<u>229,946</u>	<u>3,105,395</u>	<u>52,073</u>	<u>0</u>	<u>8,041,140</u>	<u>21,779,004</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en Dólares)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de ventas de bienes y prestación de servicios	38,800,363	28,891,413
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	<u>(32,609,565)</u>	<u>(28,834,017)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>6,190,799</u>	<u>57,396</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(969,368)	(23,808)
Colocación de inversiones temporales	<u>(1,693,516)</u>	<u>(88,882)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(2,662,884)</u>	<u>(112,690)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Pago de dividendos	(3,461,000)	0
Cobro a clientes a largo plazo	<u>42,310</u>	<u>59,328</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(3,418,690)</u>	<u>59,328</u>
Aumento neto del efectivo	109,225	4,034
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>36,241</u>	<u>32,207</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u><u>145,466</u></u>	<u><u>36,241</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACIÓN
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2,383,118	5,770,579
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	338,061	107,705
Baja de propiedades, planta y equipo	0	9,859
Impuesto a la renta	658,484	938,465
Participación de trabajadores	536,753	1,183,949
Participación administración	226,382	499,360
Provisión cuentas incobrables	0	12,517
(Aumento) Disminución en:		
Activo financiero	5,060,252	(7,563,530)
Existencias	125,383	1,047,108
Servicios y otros pagos anticipados	33,850	(4,207)
Activo por impuesto corriente	(510,500)	(64,937)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(1,011,785)	333,815
Otras obligaciones corrientes	<u>(1,649,199)</u>	<u>(2,213,287)</u>
Total ajustes	<u>3,807,681</u>	<u>(5,713,183)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>6,190,799</u>	<u>57,396</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y ENTORNO ECONÓMICO

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.- Fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año.

Su actividad principal es la: venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades administrativas en las calles Cusubamba 484 y Panamericana Sur Km 7 ½ en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790273482001.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 10 del 2014 y se estima que los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información (*opcional*) de los segmentos de negocios de la **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGASC.A.** al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (*Segmentos de Operación*).

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 5.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 12.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGASC.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de gas licuado de petróleo.

Financieros.- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

Generales de negocio.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (*o de liquidación*) y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**

Activo por impuesto corriente.- Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por venta de bienes y prestación de servicios. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Planta envasadora	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Tanques estacionarios	10%
Cilindros	10%
Líneas telefónicas	10%
Vehículos	20%
Equipo de Comunicación	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de la **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Activo por impuesto diferido.- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF.- De acuerdo con Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, emitida por la Superintendencia de Compañías, en octubre 28 de 2011, dispone que el saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, por donaciones, por valuación, y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF, y que fueron transferidas a la cuenta de resultados acumulados, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Corporación.

Reconocimiento de ingresos y costos y gastos.-La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 16.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2013 y 2012, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 22% y 23%, respectivamente, nota 16. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Bancos del exterior	137,120	27,141
Caja	<u>8,346</u>	<u>9,100</u>
Total	<u>145,466</u>	<u>36,241</u>

Bancos del exterior.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde principalmente a depósitos a plazo fijo realizados en el Banco Sai Bank de Curacao por US\$. 3,545,453 y US\$. 1,851,938 respectivamente, con una tasa promedio de interés que va del 5,50% al 5,70% anual (en el 2012 tasa promedio del 5% anual) y con vencimientos renovables de 91 a 182 días en el 2013 y de 120 a 122 días en el año 2012.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Compañías Relacionadas	22,059,554	26,834,010
Clientes	1,268,382	1,593,988
Otras cuentas por cobrar:		
Transportistas	18,267	18,818
Accionistas	0	202,723
Otras	<u>340,023</u>	<u>135,666</u>
Subtotal	23,686,226	28,785,205
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(21,129)</u>	<u>(59,856)</u>
Total	<u>23,665,097</u>	<u>28,725,349</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto administración de efectivo por la Compañía Inversiones Ferrazano por US\$. 22,009,400 (en el 2012 por US\$. 26,660,898) y en concepto de ventas a la Compañía Ecasa por US\$. 50,154 (en el 2012 por US\$ 173,112), mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

Clientes.-Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan importes facturados por venta de inventarios comerciales y gas doméstico e industrial a nivel nacional, que están pendientes de cobro, no generan intereses y tienen vencimiento de hasta 60 días posteriores a la emisión de la factura.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

Transportistas.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan préstamos a transportistas de inventarios para arreglos de unidades o permisos de operación, no generan intereses, tienen plazo de crédito de tres meses hasta un año.

Accionistas.- Al 31 de diciembre del 2012, representa pago en exceso a los accionistas por la distribución de las utilidades del ejercicio 2010, que serán compensadas con la distribución de resultados del año 2012, valores no compensados en el año 2011 en razón que la Compañía no realizó distribución de utilidades. Para el año 2013 los saldos han sido cobrados en su totalidad.

Provisión cuentas incobrables.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	59,856	47,339
Baja de cartera	(30,711)	0
Ajustes	(8,016)	0
Cargo a resultados (provisión)	<u>0</u>	<u>12,517</u>
Saldo al final del período	<u><u>21,129</u></u>	<u><u>59,856</u></u>

6. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Cilindros (1)	3,467,275	5,248,794
Válvulas (1)	670,338	1,177,911
Gas granel industrial	150,119	121,799
Reguladores	47,353	47,459
Gas granel doméstico	28,548	173,057
Otros	<u>110,118</u>	<u>56,374</u>
Total	<u><u>4,473,750</u></u>	<u><u>6,825,394</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, la variación corresponde a transferencia de saldos a la cuenta de propiedades, planta y equipo, nota 9.

7. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un detalle es el siguiente

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario Impuesto a la Renta – Pasan:	710,192	269,672

7. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	710,192	269,672
Crédito tributario IVA	316,912	313,819
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>172,707</u>	<u>105,820</u>
Total	<u><u>1,199,811</u></u>	<u><u>689,311</u></u>

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan crédito tributario generado en las adquisiciones de inventarios para la comercialización, impuesto a la renta a favor de la Compañía y proveniente de años anteriores y por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Relacionadas	34,402	34,318
Empleados	12,991	37,291
Otros anticipos	<u>1,741</u>	<u>11,374</u>
Total	<u><u>49,134</u></u>	<u><u>82,983</u></u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Cilindros (1)	2,969,400	0
Vehículos	1,860,074	1,860,074
Planta envasadora	1,425,439	1,409,844
Plataformas y tanques	782,133	772,043
Maquinaria y equipos	371,741	371,741
Edificios	54,108	54,108
Equipo de cómputo	45,348	35,409
Muebles y equipos de oficina	16,528	14,408
Instalaciones en curso	12,200	0
Equipo de comunicación	<u>10,835</u>	<u>10,835</u>
Subtotal – Pasan:	7,547,806	4,528,462

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	7,547,806	4,528,462
Menos: Depreciación acumulada	(3,898,846)	(3,737,069)
Total	<u>3,648,960</u>	<u>791,393</u>

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo durante los años 2013 y 2012 y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	791,393	885,149
Más: Adiciones	969,368	23,808
Más: Transferencias (1)	2,219,943	0
Más: Ajustes	6,317	0
Menos: Bajas	0	(9,859)
Menos: Cargo anual de depreciación	(338,061)	(107,705)
Saldo Final	<u>3,648,960</u>	<u>791,393</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a traspaso de cilindros de la cuenta de inventarios a propiedades, planta y equipo, debido a que no son destinado para la venta sino que permiten la comercialización del producto principal GLP con una duración de 10 años de vida útil.

10. INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Ecasa S.A.	17,113	17,113
Austrogas S.A.	15,514	15,514
Inversiones Ferrazano S.A.	7,958	7,958
Electroquil S.A.	1,968	1,968
GassalsedoS.A	718	718
Ecogas S.A.	<u>718</u>	<u>718</u>
Total	<u>43,989</u>	<u>43,989</u>

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar

10. INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES (Continuación)

sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

11. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente cuentas por cobrar provenientes desde el año 2004 en concepto de ventas a las Compañías Cerámica Andina, Hypoo, Ecuacerámica e Inporsan por US\$. 2,591,909, US\$. 1,151,893, US\$. 93,023 y US\$. 80,000 respectivamente, mismas que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	16,062,900	16,232,235
Proveedores	143,744	323,075
Transportistas	119,261	163,088
Anticipo clientes	60,000	40,000
Empleados	7,867	107,170
Dividendos a accionistas	5,768	0
Otros	<u>359,493</u>	<u>603,009</u>
Total	<u>16,759,033</u>	<u>17,468,577</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente compras de servicios locales a Ecogas y Gas Guayas por US\$. 12,434,024 y US\$. 3,494,527 respectivamente (en el 2012 US\$. US\$. 12,245,289 y US\$. 3,031,882 respectivamente), no tienen plazo de pago y no generan intereses.

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de vencimiento corriente y no generan intereses.

Transportistas.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 representan valores pendientes de pago en concepto de transportación de GLP y cilindros; con plazos de pago de 15 a 30 días.

Empleados.-Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representa saldo pendiente de pago a trabajadores en concepto de participación de utilidades de años anteriores.

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta de la Compañía – Pasan:	658,484	938,465

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	658,484	938,465
IVA en ventas	381,426	335,283
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	464,138	69,209
Beneficios sociales:		
15% Participación trabajadores	536,753	1,183,949
Décimo cuarto sueldo	50,411	20,689
Décimo tercero sueldo	12,435	12,830
Fondos de Reserva	4,358	3,731
IESS	<u>43,819</u>	<u>41,629</u>
Total	<u><u>2,151,824</u></u>	<u><u>2,605,785</u></u>

14. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Al 31 de diciembre del 2012, representa obligación laboral a largo plazo por provisión para jubilación patronal, basado en un estudio efectuado por una firma de actuarios profesionales contratados durante el año 2011. Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 10 años.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía ajustó el valor de la provisión en razón a la decisión tomada por la Gerencia, al considerarse un medio de beneficio tributario; siendo así que se estableció la preferencia de pagar al empleado que esté en este derecho, afectando directamente la cuenta de resultados en el momento del pago.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 10,350,450 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 10,350,450. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Inmobiliaria IND. San Ricardo S.A. Con el 56,93% de participación, Beesroy Investment INC con el 15,05% de participación, Italpisos S.A. Con el 10,05% de participación, Siderúrgica Ecuatoriana S.A. Con el 8,00% de participación e inversionistas menores con el restante 9,97% de participación.

Hasta el 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha dado cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 publicada en septiembre 7 del 2009, mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC

15. **CAPITAL SOCIAL (Continuación)**

como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento, con fecha marzo 8 de 2014.

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

16. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable	3,578,356	7,892,993
Menos:		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	(536,753)	(1,183,949)
Subtotal:	3,041,603	6,709,044
Más:		
Gastos no deducibles	30,017	271,559
Participación atribuible a ingresos exentos	292	519,557
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0	65,505
Menos:		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(76,851)	(21,668)
Ingresos exentos	(1,950)	(3,463,716)
BASE IMPONIBLE	<u>2,993,111</u>	<u>4,080,281</u>
22% y 23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>658,484</u>	<u>938,465</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
(a) Impuesto a la renta causado	658,484	938,465
(b) Anticipo impuesto a la renta	436,863	367,866
Ley de Régimen Tributario Interno (mayor entre a y b)	221,621	570,599
Menos:		
Retenciones en la fuente realizadas en el año	(273,329)	(269,672)
SALDO (A FAVOR) POR PAGAR DE LA COMPAÑÍA	<u>(51,708)</u>	<u>300,927</u>

16. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)**

Precio de Transferencia.- De conformidad con la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses (6 meses en el año 2014) desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. La Compañía y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 10 de 2014), están el proceso de contratación.

17. **COMPROMISOS**

Contrato de Suministro de Gas Licuado, con PETROCOMERCIAL.-La empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, PETROCOMERCIAL, Filial de PETROECUADOR, suscribió el presente contrato de Suministro de Gas Licuado GLP con la COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS S.A., el 6 de noviembre del 2006, de acuerdo a los siguientes establecimientos:

- ✓ Mediante Decreto Ejecutivo No. 2282, se expidió el Reglamento para la Autorización de Actividades de Comercialización de Gas Licuado de Petróleo, publicado en el Registro Oficial No. 508 de 4 de febrero del 2002. El marco legal vigente dispone, que las Comercializadoras de Gas Licuado de Petróleo suscriban el contrato o los contratos de suministro de GLP con Petrocomercial o cualquier otra planta de Abastecimiento registrada.
- ✓ Mediante Oficio No. 614-DNH-C-GLP-0415733 y Resolución No. 007, de 14 de diciembre de 2004, el Ministro de Energía y Minas califica a solicitud de la Compañía CONGAS C.A. como Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo.
- ✓ El Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en el Registro Oficial No. 179 de 3 de enero de 2006, dispone que PETROCOMERCIAL en calidad de ABASTECEDORA, programe los despachos de GLP al granel por sectores de consumo, por COMERCIALIZADORA y por planta de envasado, de acuerdo a los requerimientos mensuales, previa la presentación de las COMERCIALIZADORAS de los justificativos correspondientes en base a su mercado y parque de cilindros.

El objeto del Contrato, es el suministro de GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) al granel, por parte de PETROCOMERCIAL, a la COMERCIALIZADORA en las condiciones estipuladas en el contrato y de conformidad con las disposiciones del marco normativo vigente.

La medición que servirá como base para la facturación del GLP adquirido, por el contrato, se realizará mediante balanzas, para el caso de los despacho por auto tanques y medidores de flujo másico para el despacho por gasoductos.

Medición para la facturación.-Al fin de garantizar las cantidades entregadas y ajustar los volúmenes expresados en la guía de remisión, los equipos de medición se calibrarán anualmente por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), o en caso de que éste no se

17. **COMPROMISOS (Continuación)**

encuentre en capacidad de hacerlo, se contará con la calibración de una certificadora independiente autorizada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos DNH, ahora denominada ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero).

En caso de existir variaciones mayores a +/- 0,23 por ciento, entre la facturación realizada por PETROCOMERCIAL y las mediciones realizadas por CONGAS, las partes contrastarán sus resultados a fin de lograr una concordancia de datos; si ello no fuese posible, se acudirá al INEN o una certificadora independiente debidamente acreditada por la DNH, cuyo criterio de medida e informe será vinculante y de cumplimiento obligatorio para ambas partes.

Precio: El precio que CONGAS cancelará a PETROCOMERCIAL, por el Gas Licuado de Petróleo adquirido, será el precio oficial determinado por la autoridad competente, que para el efecto esté vigente a la fecha del despacho.

CONGAS, cancelará la factura en el plazo de 5 días de conformidad a la Resolución No. 233.CAD-2005 del Consejo de Administración.

Garantía: CONGAS, se obliga a entregar a PETROCOMERCIAL, una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral, y renovable a pedido de PETROCOMERCIAL, para garantizar el pago de las obligaciones contraídas con la Filial. La garantía tendrá la vigencia mínima de 90 días y será renovable y reajutable durante el tiempo de duración de este contrato; y se presentará a PETROCOMERCIAL, previa a la ejecución del mismo.

Póliza de Seguros.- CONGAS contratará una póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL, a favor de PETROCOMERCIAL, por el valor de US\$- 1,500,000, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y servirá para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de PETROCOMERCIAL, durante las operaciones de recepción y despacho del producto, por lucro cesante, daños a terceros y a sus bienes, y daños al medio ambiente que pudieren ocurrir, siempre y cuando el siniestro haya sido ocasionado por personal de CONGAS.

Plazo del Contrato.- el plazo del contrato es de 10 años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente, siempre y cuando no exista la manifestación de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

Contrato con Inversiones Ferrazano S.A.- Con fecha 4 de febrero del 2008 se firma un contrato con la Compañía Inversiones Ferrazano S.A y cuyo objeto principal es prestar servicios de administración de cartera y cobranzas, el mencionado contrato no establece el costo por los servicios otorgados y su duración es de 5 años a partir de la firma del mismo.

18. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2013, **CONGAS C.A.** mantiene los siguientes juicios tributarios en el Tribunal Distrital de los Fiscal No1 con el Servicio de Rentas Internas aproximadamente US\$ 2,740,642 que se detallan a continuación:

- ✓ Juicio No 23953 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No. 1720060100043 del 24 de febrero de 2006, levantadas en concepto del Impuesto a la Renta por el año 2001 y No. 1720060100064 del 24 de febrero de 2006, IVA del ejercicio económico 2002 y Orden de determinación No -ATIODCC2005-0016 de 25 de febrero del 2005, planteada el 2 de marzo de 2006, mediante anexo al

18. **CONTINGENCIAS (Continuación)**

tramite No. 917012006000636, por US\$ 464,973 correspondiente a impuesto a la renta y US\$ 275,453 por el Impuesto al valor agregado.

- ✓ Juicio No 25471-B seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas Nos. 1720070100062 y 1720070100063, levantadas en concepto de Impuesto a la Renta por los años 2002 y 2003, respectivamente y Orden de Determinación No. RNO-ATRODCC2006-0016 del 20 de abril del 2006, legalmente notificada el 24 de abril de 2006, planteada el 17 de mayo de 2007, mediante anexo al tramite No. 917012006000636, por US\$ 1,269,175.
- ✓ Juicio No 17501-2009-0071 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No. 1720090100108 del 20 de febrero de 2009 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2004, y Orden de Determinación No. 2008170026 de 25 de febrero del 2008, planteada el 24 de marzo de 2009, mediante trámite No. 1720090100108, por US\$ 616,324.
- ✓ Juicio No 17505-2012-0059 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas 1720100100029 del 11 de marzo del 2010 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2005, y Orden de Determinación No. 2009170053 de 14 de abril del 2009, planteada el 10 de septiembre de 2010, trámite No. 117012010021733, por US\$ 114,717.

Mantiene los siguientes juicios en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo con la Agencia de Regulación y Control, Hidrocarburífero ARCH por aproximadamente US\$ 13,154,672 que se detallan a continuación:

- ✓ Juicio N° 17811-2013-3852 seguido por la Compañía contra el informe de auditoría sobre las inversiones, ingresos, costos y gastos por el ejercicio económico 2008 y resolución administrativa presentada por la Agencia de Regulación y Control, Hidrocarburífero ARCH, en donde se determina el pago a Petrocomercial por US\$ 2,245,988.
- ✓ Juicio N° 17811-2013-1786 seguido por la Compañía contra el informe de auditoría sobre las inversiones, ingresos, costos y gastos por los ejercicios económicos 2009 y 2010 y resolución administrativa presentada por la Agencia de Regulación y Control, Hidrocarburífero ARCH, en donde se determina el pago a Petrocomercial por US\$ 1,581,622 y 2,708,101 respectivamente.
- ✓ Juicio N° 17811-2013-10155 seguido por la Compañía contra el informe de auditoría sobre las inversiones, ingresos, costos y gastos por el ejercicio económico 2011 y resolución administrativa presentada por la Agencia de Regulación y Control, Hidrocarburífero ARCH, en donde se determina el pago a Petrocomercial por US\$ 3,201,395.
- ✓ Juicio N° 17811-2013-15618 seguido por la Compañía contra el informe de auditoría sobre las inversiones, ingresos, costos y gastos por el ejercicio económico 2012 y resolución administrativa presentada por la Agencia de Regulación y Control, Hidrocarburífero ARCH, en donde se determina el pago a Petrocomercial por US\$ 3,417,566.

19. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de

19. RECLASIFICACIONES (Continuación)

Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 10 del 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
